



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCION CDNAT-2021-336
SALTA, 16 de noviembre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.630/2021

VISTO:

La Res. DNAT-2021-783 – relacionada con la autorización de manera excepcional al Dr. **FRANCISCO SYLVESTER** – DNI N° 24453015 - en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura BIOESTADÍSTICA DESCRIPTIVA de la Escuela de Biología, para realizar tareas académicas y de gestión de manera remota a partir del 27 de septiembre de 2021 y por el término de un (1) año o hasta nueva Resolución

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 5 de fecha 09 de noviembre de 2021 aprobó la convalidación de la citada Resolución.

POR ELLO y en el uso de las atribuciones que les son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2021-783 – relacionada a la autorización excepcional al Dr. **FRANCISCO SYLVESTER** – DNI N° 24453015 - en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura BIOESTADÍSTICA DESCRIPTIVA de la Escuela de Biología, para realizar tareas académicas y de gestión de manera remota a partir del 27 de septiembre de 2021 y por el término de un (1) año o hasta nueva Resolución lo que suceda antes, las que serán impartidas desde Hesse, Alemania, en virtud de radicarse temporariamente en el mencionado estado, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad .

ARTÍCULO 2°.- Hacer saber al Dr. Sylvester, Cátedra, Escuela de Biología, Secretarías, Dirección de Alumnos, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Secretaria Académica de Universidad, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO SUPERIOR para su consideración. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Teocorimayo

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales